

Armenia, Febrero 9 de 2023

Señores:
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO - IDTQ
Dr. Jorge Mauricio Pardo Ruiz
Supervisor

**INFORME PARCIAL 1 DE 3 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No. 031 DE
2023**

Un cordial saludo, con la presente le hago entrega de informe parcial 1 de 3 del contrato de Prestación de servicios No. 031 de 2023, cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE VENTANILLA ÚNICA VIRTUAL DENOMINADO INTRAWEB, DEL CUAL EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO TIENE LA LICENCIA DE USO." Además, se adjuntan actas de reunión, de asistencia e informe a la fecha de la disponibilidad de los diferentes componentes que hacen parte del contrato.

Atentamente,



LUIS JOSE BALLESTEROS TORO
Gerente Seven Soluciones Informáticas SAS

RELACIÓN DE OBLIGACIONES.

A continuación, relaciono las obligaciones propias del contrato.

1. Prestar el servicio de actualización, mantenimiento preventivo y correctivo, y soporte técnico del software de Ventanilla Única Virtual INTRAWEB del cual el Instituto Departamental de Tránsito del Quindío tiene la licencia de uso, de conformidad con las especificaciones técnicas.
2. Renovación del Hosting(alojamiento) de la página web de la entidad (www.idtq.gov.co) el cual debe tener la capacidad de almacenamiento no menor a 100 Giga Bytes, este servicio debe incluir implementación y soporte técnico durante la vigencia del Hosting.
3. Actualización del diseño gráfico de la página web institucional, teniendo en cuenta los lineamientos de la política de Gobierno Digital.
4. Prestar el servicio de servidor de correo electrónico, suministrando por lo menos **30 cuentas de correo electrónico** cada una con capacidad de almacenamiento no menor a 10 Giga bytes. Este servicio debe incluir implementación y soporte técnico.

RELACIÓN DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS

Evidencias del estado a la fecha de la ventanilla virtual y servicios en la nube.

Fechas del informe del: 30 / 01/ 2023 al 8 / 02/ 2023

En el presente informe se realizaron las siguientes actividades:

- Renovación del Hosting(alojamiento) de la página web de la entidad
- Actualización Vigencias
- Actualización de Licencia
- Servicio de servidor de correo electrónico, suministrando 30 cuentas de correo electrónico

30 de Enero:

Dependencia: Ventanilla

Asistentes: Yor Castaño, Jorge Mauricio Pardo

- Se realiza la actualización de las vigencias del sistema para el inicio del nuevo año con consecutivos a partir del 01 del módulo de PQRSD a partir del 01 de enero del 2023, esto

se realiza con la finalidad de hacer corte con la vigencia anterior y disponer de nuevos repositorios para la información actual.

01 de Febrero:

Dependencia: Ventanilla

Asistentes: Yor Castaño, Jorge Mauricio Pardo

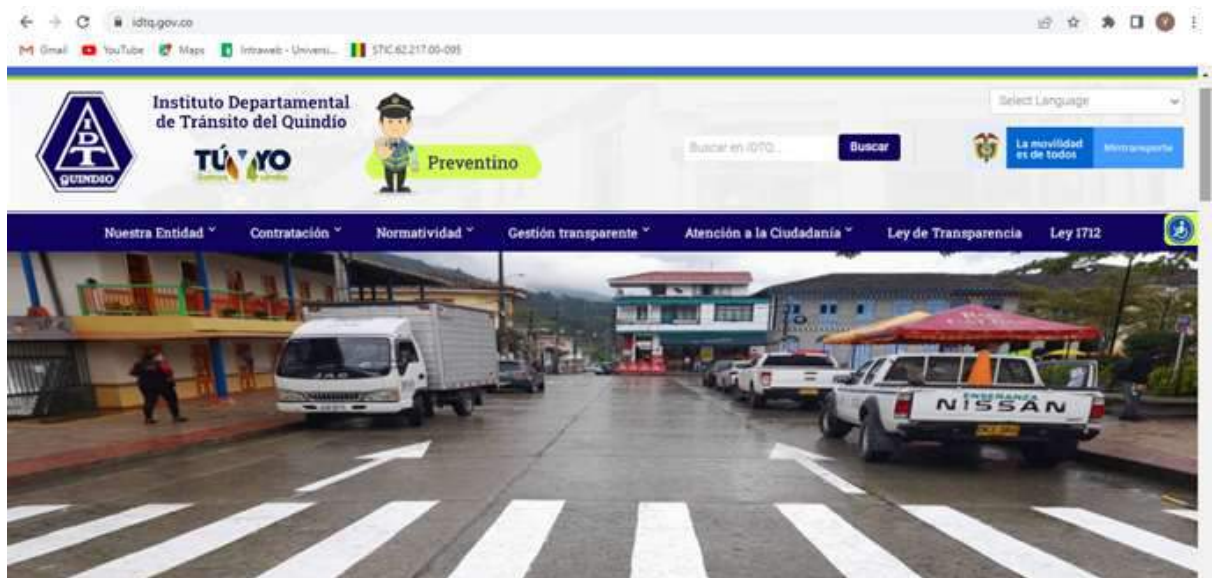
- Se realiza activación de servicios con respecto a las cuentas de correo electrónico del dominio idtq.gov.co para el año 2023.

06 de Febrero:

Dependencia: Ventanilla

Asistentes: Yor Castaño, Jorge Mauricio Pardo

- Se realiza verificación con respecto a la visualización y funcionalidad del sitio idtq.gov.co. La gestión de contenido y los servicios se encuentran óptimos para su función.



06 de Febrero:

Dependencia: Ventanilla

Asistentes: Yor Castaño, Jorge Mauricio Pardo

- Se realiza verificación con respecto a la visualización y funcionalidad de la intranet <https://ventanilla.idtq.gov.co/> Los servicios se encuentran óptimos para su función.



SEVEN
Soluciones Informáticas s.a.s.



08 de Febrero:

Dependencia: Ventanilla

Asistentes: Yor Castaño, Jorge Mauricio Pardo

- Se hace entrega de la ACTUALIZACIÓN DE LA LICENCIA Y EXTENSIÓN DE GARANTÍA DEL SOFTWARE INTRAWEB VENTANILLA VIRTUAL VIGENCIA 2023.



SEVEN
Soluciones Informáticas s.a.s.



**ACTUALIZACIÓN LICENCIA DE SOFTWARE
VIGENCIA 2023**

DESTINATARIO: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL
QUINDIO (IDTQ)

ALCANCE: ACTUALIZACIÓN DE LA LICENCIA Y EXTENSIÓN DE
GARANTÍA DEL SOFTWARE INTRAWEB VENTANILLA VIRTUAL
VIGENCIA 2023.

1. CONCORDIO DE LICENCIA: La Entidad en virtual cuenta con derechos de uso de la licencia por internet a única entrada y con esta actualización renovar lo gestión en la vigencia 2023 y para efectos de identificar a la Entidad sobre este documento se denominará **USUARIO FINAL**. Todos los derechos incluidos como son los de propiedad mental, intelectual o patrimonial corresponden a los autores, responsables o comitantes por SEVEN SOLUCIONES INFORMATICAS SAS. **2. RESTRICCIONES DE REPRODUCCIÓN:** El software objeto de esta licencia está protegido por las leyes de la propiedad intelectual internacional, por tanto, el USUARIO FINAL, sus socios o socios podrá hacer copia de seguridad de sus datos, siempre los datos se copien del software a de sus respaldos. **3. COMUNICACIÓN DE LAS RESTRICCIONES POR EL USUARIO FINAL:** El USUARIO FINAL, comunicara las condiciones de este acuerdo de licencia a toda persona, por el organismo bajo su dirección y/o control que haya de utilizar el software autorizado. **4. CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL USUARIO FINAL Y USO NO AUTORIZADO:** El USUARIO FINAL, se compromete hacer lo posible para designar a una persona por el organismo bajo su dirección y/o control cumplir las condiciones de este acuerdo de licencia, independientemente, de cualquier delimitación o a cada línea de software parte del software autorizado con la finalidad de permitir o obtener su código fuente. Si el USUARIO FINAL, usara cualquier nivel de que el software autorizado se encuentre cuando por tanto personas de modo no autorizado por este acuerdo, deberá usar todos los medios a su alcance para que este conocimiento de tal uso, mantenga la responsabilidad legal, civil y pecuniaria de tal hecho. El USUARIO FINAL, deberá cumplir por escrito a SEVEN SOLUCIONES INFORMATICAS SAS, todo uso no autorizado del software. **5. SOFTWARE DE TERCEROS:** El software, sus programador, creador y otros derechos de propiedad intelectual nacional e internacional. El USUARIO FINAL, puede ser directamente responsable ante tales terceros por actos de terceros ajenos por el o bajo su responsabilidad en relación con el software autorizado que no está autorizado por dichos terceros o por las leyes colombianas. **6. GARANTÍA:** SEVEN SOLUCIONES INFORMATICAS SAS garantiza el correcto funcionamiento de su software INTRAWEB, sobre condiciones técnicas, instalaciones e instalaciones adecuadas para equipos de computo con arquitecturas Intel y AMD funcionando en forma permanente al año 2011. El sistema es de arquitectura Web y requiere que el USUARIO FINAL, disponga de una red de datos, línea de voz y un

Internet Web en versiones posteriores al año 2012. Todas las licencias de software y que corresponden a otros fabricantes, deben ser adquiridos o recuperados por el USUARIO FINAL bajo su responsabilidad. SEVEN SOLUCIONES INFORMATICAS SAS, como fabricante de software, respalda sus recursos humanos y técnicos, pero garantiza la confiabilidad y el respaldo de los sistemas. La presente actualización de licencia otorga una garantía por la vigencia 2023 sobre la operatividad del software, específicamente: defectos de funcionamiento. La garantía, no incluye: capacitación, migración de datos, errores de hardware, conectividad internet, problemas de conexión o cambio de personal del USUARIO FINAL. La responsabilidad inherente de SEVEN SOLUCIONES INFORMATICAS SAS, estará limitada a la sustitución del software y no al pago de multas, indemnizaciones o sanciones penales. Esta garantía no será efectiva en el lugar donde se adquirió el producto. Este garantía, limitada será nula si el defecto o software es resultado de malware, virus, aplicación maliciosa, alteración del código del parte de los usuarios o problemas técnicos no atribuibles al software licenciado. **7. EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD:** SEVEN SOLUCIONES INFORMATICAS SAS, no otorga ni liqua una garantía del software INTRAWEB y sus COMPONENTES, y queda expresamente excluida toda responsabilidad, de SEVEN SOLUCIONES INFORMATICAS SAS por relación de esta garantía a CORRIÓN, empresa o empresa, por otro o usuarios, usuarios. Toda responsabilidad por permisos o datos incorrectos o cualquier que se produzcan con respecto a su relación con el uso del software autorizado, SEVEN SOLUCIONES INFORMATICAS SAS es responsable por instalaciones o implementaciones realizadas por personas ajenas a SEVEN SOLUCIONES INFORMATICAS SAS. Usuarios, por otro, usuarios a otro, los datos de los de la empresa. **8. ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE AUTORIZADO:** SEVEN SOLUCIONES INFORMATICAS SAS podrá, a su entera discreción, avisar al USUARIO FINAL, actualizaciones del software autorizado en los tiempos y modalidades que considere pertinente. SEVEN SOLUCIONES INFORMATICAS SAS se reserva el derecho de exigir el pago de un precio adicional por dichas actualizaciones. El USUARIO FINAL, podrá por separado, solicitar dichas actualizaciones. **9. SELECCIÓN DEL SOFTWARE AUTORIZADO POR EL USUARIO FINAL:** El USUARIO FINAL es el único responsable de la selección correcta de versiones del software INTRAWEB para obtener resultados, por el separado.

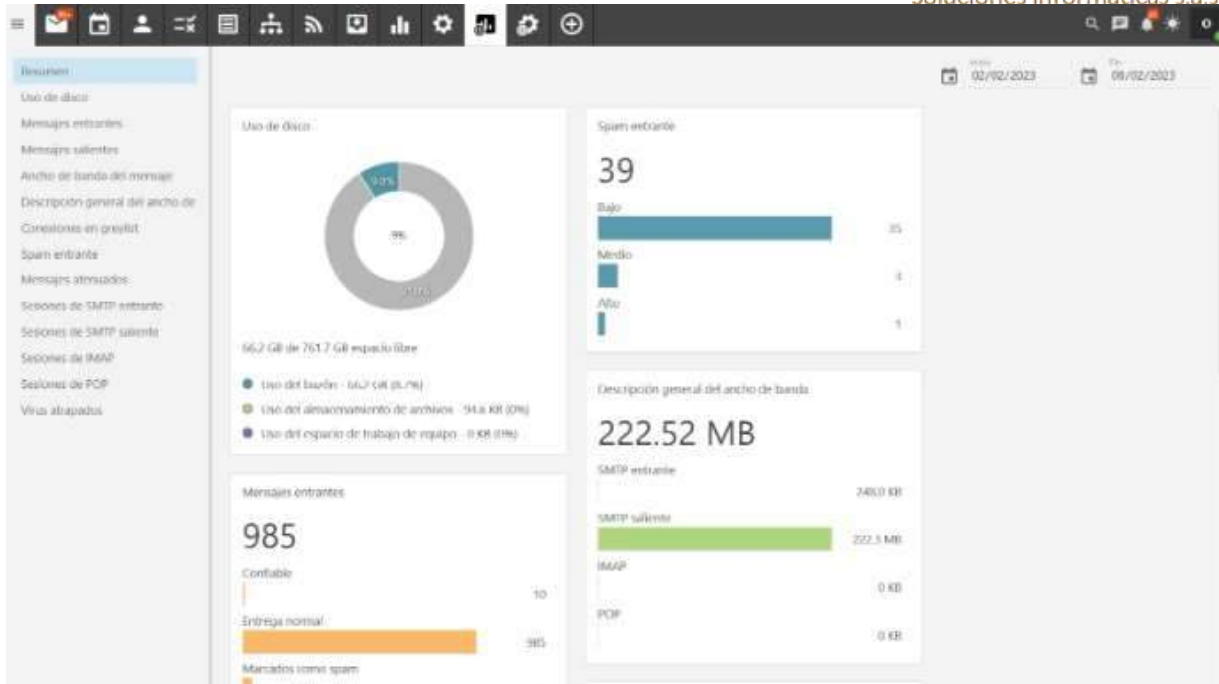
Bobera de 2023.

Firma

Servicio de servidor de correo de correo electrónico, con 30 cuentas de correo electrónico cada una con capacidad de almacenamiento no menor a 10 Giga bytes.

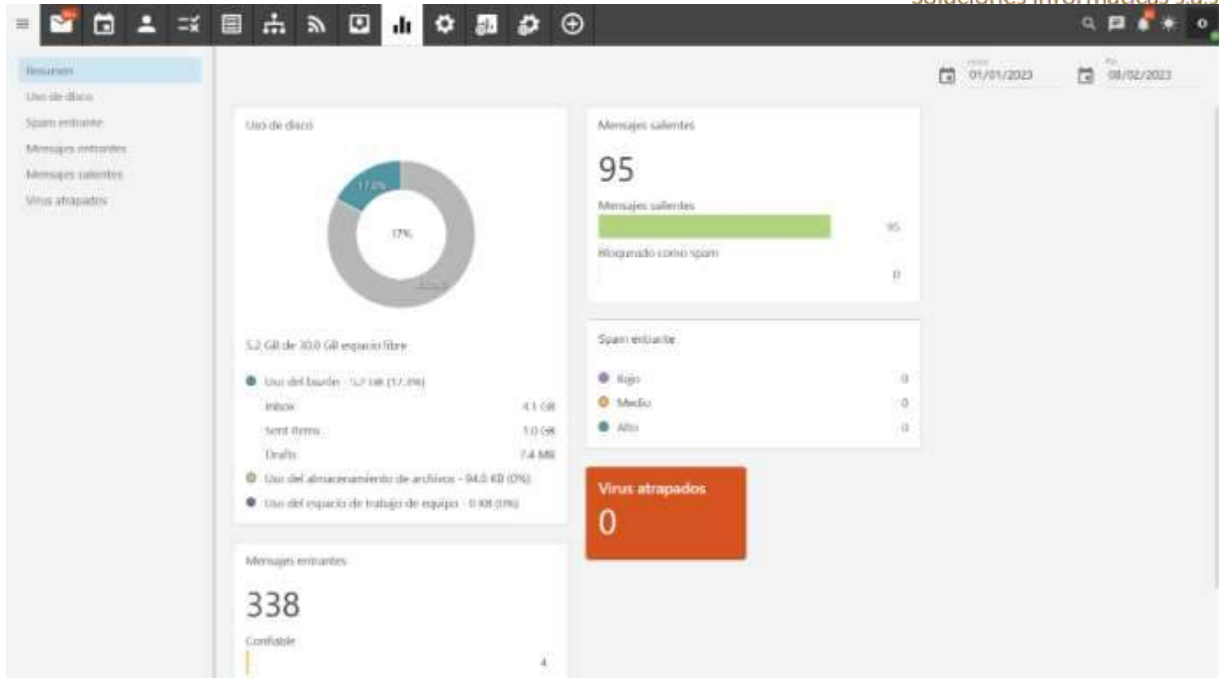


SEVEN
Soluciones Informáticas s.a.s





SEVEN
Soluciones Informáticas S.A.S

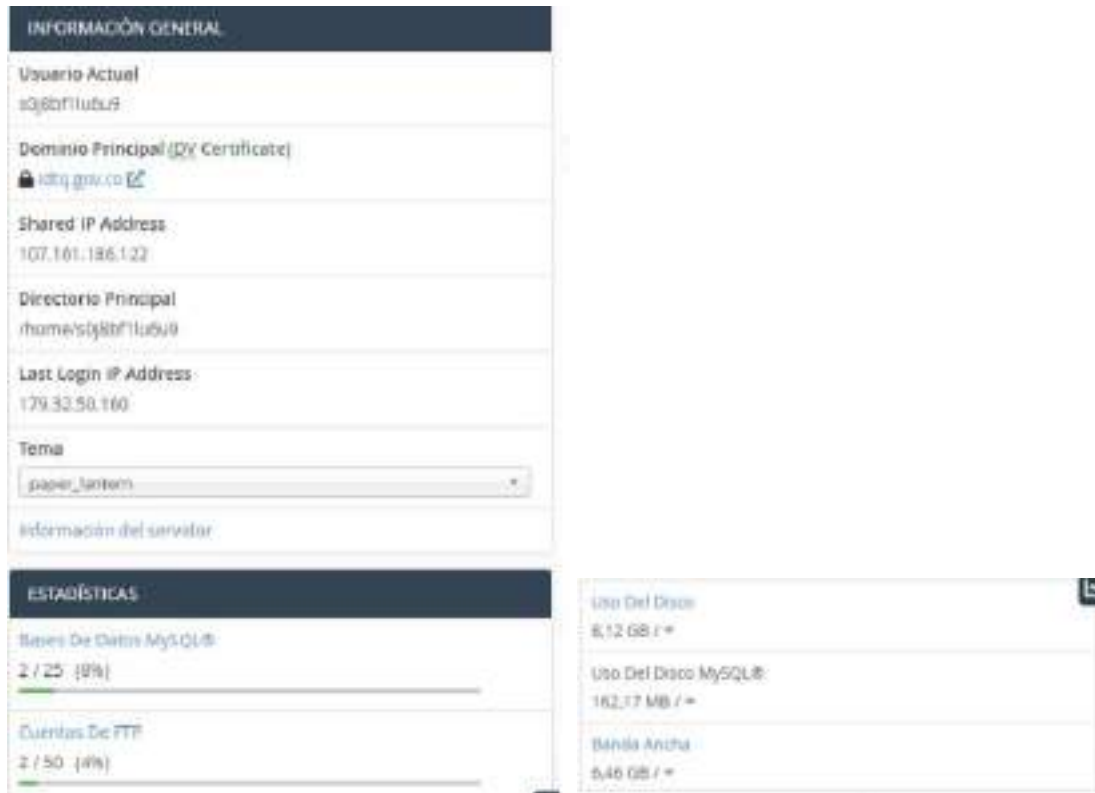


The screenshot shows the 'Usuarios' (Users) page in the Exchange Admin Center. It displays 30 users out of a total of 30, with 0 aliases out of 1,000. The page includes a search bar and a table of mailbox details.

<input type="checkbox"/>	Cuenta	Nombre	Tipo	Habilitado	EAS	MAP/EWS	Último Inicio De Sesión
<input type="checkbox"/>	agresivofranco	agresivofranco@idtg.gov.co	Usuario	<input checked="" type="checkbox"/>			22/02/23 10:35 (WebMail)
<input type="checkbox"/>	arhian	arhian@idtg.gov.co	Usuario	<input checked="" type="checkbox"/>			30/01/23 10:17 (WebMail)
<input type="checkbox"/>	arria	arria@idtg.gov.co	Usuario	<input checked="" type="checkbox"/>			22/01/23 10:17 (WebMail)
<input type="checkbox"/>	azarudjo	azarudjo@idtg.gov.co	Usuario	<input checked="" type="checkbox"/>			8/2/23 15:12 (WebMail)
<input type="checkbox"/>	clopez	clopez@idtg.gov.co	Usuario	<input checked="" type="checkbox"/>			25/07/22 14:56 (WebMail)
<input type="checkbox"/>	corocoactivo	corocoactivo@idtg.gov.co	Usuario	<input checked="" type="checkbox"/>			8/2/23 15:44 (WebMail)
<input type="checkbox"/>	contabilidad	contabilidad@idtg.gov.co	Usuario	<input checked="" type="checkbox"/>			8/2/23 16:37 (WebMail)
<input type="checkbox"/>	controlinterno	controlinterno@idtg.gov.co	Usuario	<input checked="" type="checkbox"/>			19/8/22 11:04 (WebMail)
<input type="checkbox"/>	direcciongeneral	direcciongeneral@idtg.gov.co	Usuario	<input checked="" type="checkbox"/>			8/2/23 16:41 (WebMail)
<input type="checkbox"/>	emunaor	emunaor@idtg.gov.co	Usuario	<input checked="" type="checkbox"/>			3/5/22 12:47 (WebMail)

Servicios en la nube de alojamiento de la ventanilla virtual.

A continuación se evidencia el panel de control activo a la fecha del informe donde se administra y aloja la ventanilla del Instituto de Transito del Quindío.



The screenshot displays a control panel with two main sections: 'INFORMACIÓN GENERAL' and 'ESTADÍSTICAS'. The 'INFORMACIÓN GENERAL' section includes fields for 'Usuario Actual', 'Dominio Principal (DV Certificate)', 'Shared IP Address', 'Directorio Principal', 'Last Login IP Address', and 'Tema'. The 'ESTADÍSTICAS' section shows 'Bases De Datos MySQLB' and 'Cuentas De FTP' with progress bars. To the right, a separate box displays resource usage: 'Uso Del Disco', 'Uso Del Disco MySQLB', and 'Banda Ancha'.

INFORMACIÓN GENERAL	
Usuario Actual	isj6bnflubus9
Dominio Principal (DV Certificate)	iditq.gov.co
Shared IP Address	107.161.186.122
Directorio Principal	home\isj6bnflubus9
Last Login IP Address	179.32.50.160
Tema	paper_lantern
Información del servidor	

ESTADÍSTICAS	
Bases De Datos MySQLB	2 / 25 (8%)
Cuentas De FTP	2 / 50 (4%)

Uso Del Disco	8,12 GB / *
Uso Del Disco MySQLB	162,17 MB / *
Banda Ancha	0,46 GB / *



Acceso usuarios registrados

Nombre de Usuario /
Número de
Identificación

usuario

Si es necesario ingrese su número de identificación

Clave

Recordarme

NO

¿Recordar contraseña?

¿Recordar usuario?



¿Qué es la Ventanilla Única Virtual?

En este sistema puede ingresar PORSD Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias. Desde la comodidad de su casa u oficina, puede realizar seguimiento a sus requerimientos y recibir, si así lo desea, notificación del estado de sus requerimientos vía e-mail.

Para acceder a este nuevo sistema de atención, sólo debe registrar sus datos, usuario o número de identificación y contraseña. Si ya está registrado, ingrese su nombre de usuario o número de identificación y contraseña, de lo contrario haga clic en registrarse y digite toda la información solicitada.



Administrador
Asesor Oficina Control Interno
ÁREA TÉCNICA

Cerrar sesión

DATOS DE PERFIL

Alertas (0)
Consultas (0)
Total (40)

ADMINISTRADOR PDS

Asesoría (0)
Consultas (0)
Total (0)
Consultas (0)

PDS



SEVEN
Soluciones Informáticas s.a.s.

RESUMEN DE PQRS 2023

AREA: Todos Vigencia: 2023

Consolidado Total: **40**

PQRS Absorta		Pendientes a Vigilancia					Vencidos			Finalizados		Cancelados		
0		0					0			40		0		
Plazos	Web	Registrados	Devueltos	Asignados	En Trámite	Problemas Resueltos	Devueltos	Asignados	En Trámite	Pendientes Respuesta	Devueltos	A Tiempo	Vencidos	Cancelados
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40	0	

Mes (2023): Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto

PQRS:

Agregar PQR | Historial de PQRS | Ejes Temáticos | Limpiar | Ciudadanos | Generar Reporte PDF | Generar Reporte Excel

PQRS Enviados

40 registros encontrados.

Ver Detalles | Nueva Adopción

ID	Estado	Ciudadano	Flujo de Asignación	Eje Temático	Tipo de Requerimiento	Fecha de creación	Fecha de vencimiento	Última Modificación	Acciones
----	--------	-----------	---------------------	--------------	-----------------------	-------------------	----------------------	---------------------	----------



FORMATO DE ACTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO
Soporte y Capacitación

CÓDIGO: SC-FO-001

FECHA: 01/06/2016

Hoja No. 1 de 2

Versión: 3

ENTIDAD / CLIENTE

IDTQ

Lugar / Canal: Sistemas

TIPO DE SERVICIO

Asistencia Técnica	Capacitación	Instalación	Otro
X			

Fecha y hora de inicio

DD	MM	AAAA	HH:MM
06	02	2023	
Duración		#. Acta	#. Ticket
HORAS (HH:MM)			

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Título: Seguimiento y verificación – funcionalidad página idtq.gov.co

Desarrollo

Se realiza verificación con respecto a la visualización y funcionalidad del sitio idtq.gov.co. La gestión de contenido y los servicios se encuentran óptimos para su función.



Observaciones / Conclusiones

COMPROMISOS

Actividad	Responsable	Fecha de entrega		
		DD	MM	AA

**FORMATO DE ACTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO****Soporte y Capacitación**

CÓDIGO: SC-FO-001

FECHA: 01/06/2016

Hoja No. 2 de 2

Versión: 3

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Califica nuestro servicio de atención siendo 1 la menor calificación y 5 la mejor calificación.

Pregunta	1	2	3	4	5
¿Cómo califica nuestro servicio prestado?					
¿Cómo califica nuestro tiempo de atención?					
¿Cómo califica la atención brindada por el funcionario que asistió?					
¿Cómo califica la experticia del funcionario que atendió su caso?					
¿Fue resuelta su solicitud en esta atención?					

ASISTENTES / RECIBIDO POR

Nombres y Apellidos	Cargo y Dependencia	Firma
JORGE MAURICIO PARDO RUIZ	PROFESIONAL UNIVERSTARIO	

RESPONSABLE DEL SERVICIO

Nombres y Apellidos:	Yor Brillen Castaño Vargas
Cargo:	Soporte y capacitación
Firma:	

**FORMATO DE ACTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO****Soporte y Capacitación**

CÓDIGO: SC-FO-001

FECHA: 01/06/2016

Hoja No. 1 de 2

Versión: 3

ENTIDAD / CLIENTE

IDTQ

Lugar / Canal: Sistemas

TIPO DE SERVICIO

Asistencia Técnica	Capacitación	Instalación	Otro
X			

Fecha y hora de inicio

DD	MM	AAAA	HH:MM
06	02	2023	
Duración		#. Acta	#. Ticket
HORAS (HH:MM)			

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Título: Seguimiento y verificación – intranet de la IDTQ

Desarrollo

Se realiza verificación con respecto a la visualización y funcionalidad de la intranet <https://ventanilla.idtq.gov.co/>
 Los servicios se encuentran óptimos para su función.

El sitio muestra la interfaz de usuario para el acceso a servicios. Se observan campos para 'Nombre de usuario / Número de identificación' y 'Clave'. Hay un botón de 'Recordarme' y enlaces para '¿Recordar contraseña?' y '¿Recordar usuario?'. El encabezado incluye el logo del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío y el título 'Ventanilla Única Virtual'.

Observaciones / Conclusiones**COMPROMISOS**

Actividad	Responsable	Fecha de entrega		
		DD	MM	AA

**FORMATO DE ACTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO****Soporte y Capacitación**

CÓDIGO: SC-FO-001

FECHA: 01/06/2016

Hoja No. 2 de 2

Versión: 3

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Califica nuestro servicio de atención siendo 1 la menor calificación y 5 la mejor calificación.

Pregunta	1	2	3	4	5
¿Cómo califica nuestro servicio prestado?					
¿Cómo califica nuestro tiempo de atención?					
¿Cómo califica la atención brindada por el funcionario que asistió?					
¿Cómo califica la experticia del funcionario que atendió su caso?					
¿Fue resuelta su solicitud en esta atención?					

ASISTENTES / RECIBIDO POR

Nombres y Apellidos	Cargo y Dependencia	Firma
JORGE MAURICIO PARDO RUIZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	

RESPONSABLE DEL SERVICIO

Nombres y Apellidos:	Yor Brillen Castaño Vargas
Cargo:	Soporte y capacitación
Firma:	

**FORMATO DE ACTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO****Soporte y Capacitación**

CÓDIGO: SC-FO-001

FECHA: 01/06/2016

Hoja No. 1 de 2

Versión: 3

ENTIDAD / CLIENTE			
IDTQ			
Lugar / Canal:	Sistemas		
TIPO DE SERVICIO			
Asistencia Técnica	Capacitación	Instalación	Otro
X			

Fecha y hora de inicio			
DD	MM	AAAA	HH:MM
30	01	2023	
Duración		#. Acta	#. Ticket
HORAS (HH:MM)			

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	
Título:	Realización actualización de vigencias año 2022 a 2023 – Reinicio de números consecutivos.
Desarrollo	
Se realiza la actualización de las vigencias del sistema para el inicio del nuevo año con consecutivos a partir del 01 del módulo de PQRSD a partir del 01 de enero del 2023, esto se realiza con la finalidad de hacer corte con la vigencia anterior y disponer de nuevos repositorios para la información actual.	
Observaciones / Conclusiones	

COMPROMISOS				
Actividad	Responsable	Fecha de entrega		
		DD	MM	AA

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN					
Califica nuestro servicio de atención siendo 1 la menor calificación y 5 la mejor calificación.					
Pregunta	1	2	3	4	5
¿Cómo califica nuestro servicio prestado?					
¿Cómo califica nuestro tiempo de atención?					
¿Cómo califica la atención brindada por el funcionario que asistió?					
¿Cómo califica la experticia del funcionario que atendió su caso?					
¿Fue resuelta su solicitud en esta atención?					

**FORMATO DE ACTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO****Soporte y Capacitación**

CÓDIGO: SC-FO-001

FECHA: 01/06/2016

Hoja No. 2 de 2

Versión: 3

ASISTENTES / RECIBIDO POR

Nombres y Apellidos	Cargo y Dependencia	Firma
JORGE MAURICIO PARDO RUIZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	

RESPONSABLE DEL SERVICIO

Nombres y Apellidos:	Yor Brillen Castaño Vargas
Cargo:	Soporte y capacitación
Firma:	

**FORMATO DE ACTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO****Soporte y Capacitación**

CÓDIGO: SC-FO-001

FECHA: 01/06/2016

Hoja No. 1 de 2

Versión: 3

ENTIDAD / CLIENTE			
IDTQ			
Lugar / Canal:	Sistemas		
TIPO DE SERVICIO			
Asistencia Técnica	Capacitación	Instalación	Otro
X			

Fecha y hora de inicio			
DD	MM	AAAA	HHMM
01	02	2023	
Duración		#. Acta	#. Ticket
HORAS (HHMM)			

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	
Título:	Activación correo electrónico vigencia 2023
Desarrollo	
Se realiza activación de servicios con respecto a las cuentas de correo electrónico del dominio idtq.gov.co para el año 2023.	
Observaciones / Conclusiones	

COMPROMISOS				
Actividad	Responsable	Fecha de entrega		
		DD	MM	AA

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN					
Califica nuestro servicio de atención siendo 1 la menor calificación y 5 la mejor calificación.					
Pregunta	1	2	3	4	5
¿Cómo califica nuestro servicio prestado?					
¿Cómo califica nuestro tiempo de atención?					
¿Cómo califica la atención brindada por el funcionario que asistió?					
¿Cómo califica la experticia del funcionario que atendió su caso?					
¿Fue resuelta su solicitud en esta atención?					
ASISTENTES / RECIBIDO POR					



FORMATO DE ACTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO
Soporte y Capacitación

CÓDIGO: SC-FO-001

FECHA: 01/06/2016

Hoja No. 2 de 2

Versión: 3

Nombres y Apellidos	Cargo y Dependencia	Firma
JORGE MAURICIO PARDO RUIZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	

RESPONSABLE DEL SERVICIO	
Nombres y Apellidos:	Yor Brillen Castaño Vargas
Cargo:	Soporte y capacitación
Firma:	



FORMATO DE ACTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO
Soporte y Capacitación

CÓDIGO: SC-FO-001

FECHA: 01/06/2016

Hoja No. 1 de 1

Versión: 3

ENTIDAD / CLIENTE			
IDTQ			
Lugar / Canal:	SISTEMAS		
TIPO DE SERVICIO			
Asistencia Técnica	Capacitación	Instalación	Otro

Fecha y hora de inicio			
DD	MM	AAAA	HH:MM
9	02	2023	
Duración		ACTA N°	
HORAS (HH:MM)			

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	
Título:	Entrega de Licencia – Actualización
Desarrollo	
Se hace entrega de la ACTUALIZACIÓN DE LA LICENCIA Y EXTENSIÓN DE GARANTÍA DEL SOFTWARE INTRAWEB VENTANILLA VIRTUAL VIGENCIA 2023.	
Observaciones / Conclusiones	

COMPROMISOS				
Actividad	Responsable	Fecha de entrega		
		DD	MM	AA

ASISTENTES / RECIBIDO POR		
Nombres y Apellidos	Cargo y Dependencia	Firma
		<i>fl</i>

RESPONSABLE DEL SERVICIO	
Nombres y Apellidos:	
Cargo:	
Firma:	

ACTUALIZACIÓN LICENCIA DE SOFTWARE VIGENCIA 2023

DESTINATARIO: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO (IDTQ)

ALCANCE: ACTUALIZACIÓN DE LA LICENCIA Y EXTENSIÓN DE GARANTÍA DEL SOFTWARE INTRAWEB VENTANILLA VIRTUAL VIGENCIA 2023.

1. CONCESION DE LICENCIA: La Entidad en mención cuenta con derechos de uso de la licencia de Ventanilla única virtual y con esta actualización extiende la garantía en la vigencia 2023 y para efectos de identificar a la Entidad sobre este documento se denominará **USUARIO FINAL**. Todos los derechos incluidos como son los de propiedad moral, intelectual y patrimonial corresponden a los autores representados comercialmente por SEVEN SOLUCIONES INFORMATICAS SAS. **2. RESTRICCIONES DE REPRODUCCION:** El software objeto de esta licencia está protegido por las leyes de la propiedad intelectual internacionales por tanto, el USUARIO FINAL exclusivamente podrá hacer copia de seguridad de sus datos, siguiendo las instrucciones del software o de sus manuales. **3. COMUNICACIÓN DE LAS RESTRICCIONES POR EL USUARIO FINAL:** El USUARIO FINAL comunicará las condiciones de este acuerdo de la licencia a toda persona por él empleada bajo su dirección y/o control que haya de utilizar el software autorizado. **4. CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL USUARIO FINAL Y USO NO AUTORIZADO:** El USUARIO FINAL se compromete hacer lo posible para asegurar que las personas por él empleadas o bajo su dirección y control cumplan las condiciones de este acuerdo de licencia, incluyendo, sin restricciones, el no permitir deliberadamente a nadie utilizar ninguna parte del software autorizado con la finalidad de descifrar o alterar su código fuente. Si el USUARIO FINAL tuviera conocimiento de que el software autorizado se estuviera usando por tales personas de modo no autorizado por este acuerdo, deberá usar todos los medios a su alcance para que cese inmediatamente tal uso, asumiendo la responsabilidad legal, civil y pecuniaria de tal hecho. El USUARIO FINAL deberá notificar por escrito a SEVEN SOLUCIONES INFORMATICAS SAS, todo uso no autorizado del software. **5. SOFTWARE DE TERCEROS:** El software está protegido por Copyright y otros derechos de propiedad intelectual nacional e internacionales. El USUARIO FINAL puede ser directamente responsable ante tales terceros por actos llevados a cabo por él o bajo su responsabilidad en relación con el software autorizado que no estén autorizados por dichos acuerdos o por las leyes Colombianas. **6. GARANTIA:** SEVEN SOLUCIONES INFORMATICAS SAS garantiza el correcto funcionamiento de su software INTRAWEB sobre condiciones eléctricas, ambientales e informáticas adecuadas para equipos de computo con arquitecturas Intel o AMD fabricados en fechas posteriores al año 2011. El sistema es de arquitectura Web y requiere que el USUARIO FINAL disponga de una red de datos libres de virus y un



SEVEN
Soluciones Informáticas S.A.S.

navegador Web en versiones posteriores al año 2012. Todas las licencias adicionales y que corresponden a otros fabricantes, deben ser adquiridas o dispuestas por el USUARIO FINAL bajo su responsabilidad; SEVEN SOLUCIONES INFORMATICAS SAS, como fabricante coloca a disposición sus recursos humanos y técnicos para garantizar la confianza y el respaldo de sus soluciones. La presente actualización de licencia estipula una garantía para la vigencia 2023 sobre la operabilidad del software, específicamente defectos de funcionamiento. La garantía no cubre capacitación, migración de plataformas, fallas de hardware, conectividad interna, problemas eléctricos o cambio de personal del USUARIO FINAL. La responsabilidad máxima de SEVEN SOLUCIONES INFORMATICAS SAS estará limitada a la sustitución del software y no al pago de multas, indemnizaciones o sanciones pecuniarias. Esta sustitución se hará efectiva en el lugar donde se adquirió el producto. Esta garantía limitada será nula si el defecto el software es resultado de accidente, abuso, aplicación incorrecta, alteración del código por parte de los usuarios o problemas exógenos no atribuibles al software licenciado. **7. EXCLUSION DE RESPONSABILIDAD:** SEVEN SOLUCIONES INFORMATICAS SAS no concede ninguna otra garantía del software INTRAWEB Y SUS COMPONENTES y queda expresamente excluida toda responsabilidad de SEVEN SOLUCIONES INFORMATICAS SAS por infracción de otra garantía o condición, expresa o implícita por este u otro medio, incluida toda responsabilidad por pérdida o daño indirecto o consecuente que se produzcan con ocasión o en relación con el uso del software autorizado. SEVEN SOLUCIONES INFORMATICAS SAS no responderá por negociaciones o representaciones realizadas por personas ajenas a SEVEN SOLUCIONES INFORMATICAS SAS (incluidos, pero sin limitarse a ellos, los distribuidores de la empresa). **8. ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE AUTORIZADO:** SEVEN SOLUCIONES INFORMATICAS SAS podrá, a su sola discreción, ofrecer al USUARIO FINAL actualizaciones del software autorizado en los tiempos y modalidades que considere pertinente. SEVEN SOLUCIONES INFORMATICAS SAS se reserva el derecho de exigir el pago de un precio adicional por dichas actualizaciones. El USUARIO FINAL podrá por supuesto, rechazar dichas actualizaciones. **9. SELECCIÓN DEL SOFTWARE AUTORIZADO POR EL USUARIO FINAL:** El USUARIO FINAL es el único responsable de la selección y criterio de idoneidad del software INTRAWEB para obtener resultados por él esperados.

Febrero de 2023.

Firma

LUIS JOSE BALLESTEROS TORO
REPRESENTANTE LEGAL DE SEVEN SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S

HACE CONSTAR

Que la empresa **SEVEN SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S** con NIT **900.687.199-1** se encuentra al día en el cumplimiento respecto al pago de las obligaciones legales con los sistemas de, **APORTE DE SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS PROFESIONALES, APORTES A LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF Y SENA** en los últimos seis meses.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Se firma en Armenia, Febrero de 2023.



LUIS JOSE BALLESTEROS TORO.
Representante Legal Seven Soluciones Informáticas S.A.S

LUIS JOSE BALLESTEROS TORO
REPRESENTANTE LEGAL DE SEVEN SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S -
IVONNE MARITZA GALLEGO CARMONA – CONTADORA.

HACEN CONSTAR

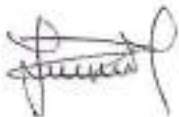
Que la empresa **SEVEN SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S** con NIT **900.687.199-1** se encuentra al día en el cumplimiento respecto al pago de las obligaciones legales con los sistemas de, **APORTE DE SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS PROFESIONALES, APORTES A LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF Y SENA** en los últimos seis meses.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Se firma en Armenia, febrero de 2023.



LUIS JOSE BALLESTEROS TORO.
Representante Legal Seven Soluciones Informáticas S.A.S



IVONNE MARITZA GALLEGO CARMONA
Contadora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800587199
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	SEVEN SOLUCIONES INFORMÁTICAS SAS	
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCIÓN:	CRA 14 23 27 LOCAL 4 TELÉFONO:	7414709
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de desarrollo de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7864852515	TIPO DE PLANILLA: E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: diciembre	PERIODO COTIZACIÓN MES: enero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2022	SALUD: AÑO: 2023
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/ddd):	2023/01/23	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1874555215

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	1	\$ 295.000
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	8	\$ 3.138.300
600224806	230301	230301-PORVENIR	5	\$ 2.563.400
SUBTOTAL:			14	\$ 5.997.700
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	6	\$ 508.000
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	\$ 74.000
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	4	\$ 319.000
800098702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	4	\$ 691.800
SUBTOTAL:			15	\$ 1.590.800
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890000381	DCF43	DCF43-COMFENALCO QUINDIO	14	\$ 1.171.000
SUBTOTAL:			14	\$ 1.171.000
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	15	\$ 159.000
SUBTOTAL:			15	\$ 159.000

TOTAL PAGADO:	\$ 8.918.500
----------------------	---------------------



PARA TRAMITE
I.D.T.Q

SEVEN SOLUCIONES INFORMATICAS SAS
NIT. 900.687.199 -1
FEBRERO DE 2023





PARA TRAMITE:
I.D.T.Q

SEVEN SOLUCIONES INFORMATICAS SAS
NIT. 900.687.199 -1



A-0000106-00252095-F-0041847919-20100337 003374791A 1 4170002900

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

E042000CF02005008

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICADO:
DE INTERESE

Que el contador público **IVONNE MARITZA GALLO CARMONA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 41047909 de ARMENIA (CÓDIGO) Y Tarjeta Profesional No 195337-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.....
.....

BOGOTA a los 15 días del mes de Noviembre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 8 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

PARA TRAMITE
I.D.T.O.

SEVEN SOLUCIONES INFORMATICAS SAS
NIT. 900.687.199-1
FEBRERO DE 2023



**SEVEN SOLUCIONES
INFORMATICAS**

Cra 14 # 23 - 27 Local 4 Edif. Cámara de
Comercio
Armenia, Quindío, Colombia

NIT 900887199 - 1

Autorización de numeración de facturación electrónica
No. 18764029175644 del 21/05/2022 al 21/05/2023

Habilita numeración de:

FE-1232 al FE-1600

Régimen: Impuesto sobre las ventas - IVA

Responsabilidad fiscal:

R-99-PN No Aplica - Otros.

					Factura Electronica de Venta No. FE1314				
					Fecha de emisión: 08/02/2023 05:17:41 PM				
					Fecha de validación DIAN: 08/02/2023 05:25:21 PM				
Cliente: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO NIT 890001538 - 1					Fecha de vencimiento: 10/03/2023				
Dirección: Kilometro 1 Via Armenia-Circasia.					Plazo (Días): 30				
Codigo Cliente					Codigo de Moneda COP				
Teléfono: 7488750					Tasa de Cambio				
Dirección Despacho:					Orden de Compra				
Contacto:					Remisión				
Ciudad: Armenia					Pedido				
Departamento: Quindío					Asesor				
País: Colombia					Aviso de Recibo				
Item	Referencia	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Precio Unitario	Cargos y Descuentos	Impuestos	Rte Fte	Valor Total
1	S-02	Servicio de Soporte, Actualización y Mantenimiento (SAM) al sistema IntraWeb	1,00	estándar	COP 4,770,000.00	COP 0.00	IVA(19%)		COP 4,770,000.00

Total de ítems: 1
Observaciones: Informe 1 IDTQ CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No. 031 DE 2023
Forma de pago: Crédito
Medio de pago: Transferencia Débito Interbancario
Pago 1 de 3
Favor transferir a la cuenta de ahorros No. 865-178843-51 de Bancolombia a nombre de Seven Soluciones Informáticas S.A.S

Subtotal:	COP 4,770,000.00
IVA(19%)	COP 906,300.00

Impuestos:	COP 906,300.00
Retenciones:	COP 0.00
Cargos de la factura:	COP 0.00
Descuentos de la factura:	COP 0.00
Anticipos:	COP 0.00
Total	COP 5,676,300.00
Neto a pagar	COP 5,676,300.00

Este documento corresponde a la representación gráfica de una factura electrónica de venta. Confirme el CUFÉ mediante lectura de este código bidimensional:

CUFÉ 962dc28ec09afb91682195f670ca5ce8426b21993ae89cc9f8bc570b05dd1fd190f3dbf0129ecf6bce5e862704ca4c624



Certificado Bancario

Jueves, 9 de Febrero de 2023

Señor(a)
IDTQ

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que SEVEN SOLUCIONES INFORMATICAS identificado(a) con NIT 900687199, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	86517884351	2014/01/07	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

ACTUALIZACIÓN LICENCIA DE SOFTWARE VIGENCIA 2023

DESTINATARIO: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO (IDTQ)

ALCANCE: ACTUALIZACIÓN DE LA LICENCIA Y EXTENSIÓN DE GARANTÍA DEL SOFTWARE INTRAWEB VENTANILLA VIRTUAL VIGENCIA 2023.

1. CONCESION DE LICENCIA: La Entidad en mención cuenta con derechos de uso de la licencia de Ventanilla única virtual y con esta actualización extiende la garantía en la vigencia 2023 y para efectos de identificar a la Entidad sobre este documento se denominará **USUARIO FINAL**. Todos los derechos incluidos como son los de propiedad moral, intelectual y patrimonial corresponden a los autores representados comercialmente por SEVEN SOLUCIONES INFORMATICAS SAS. **2. RESTRICCIONES DE REPRODUCCION:** El software objeto de esta licencia está protegido por las leyes de la propiedad intelectual internacionales por tanto, el USUARIO FINAL exclusivamente podrá hacer copia de seguridad de sus datos, siguiendo las instrucciones del software o de sus manuales. **3. COMUNICACIÓN DE LAS RESTRICCIONES POR EL USUARIO FINAL:** El USUARIO FINAL comunicará las condiciones de este acuerdo de la licencia a toda persona por él empleada bajo su dirección y/o control que haya de utilizar el software autorizado. **4. CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL USUARIO FINAL Y USO NO AUTORIZADO:** El USUARIO FINAL se compromete hacer lo posible para asegurar que las personas por él empleadas o bajo su dirección y control cumplan las condiciones de este acuerdo de licencia, incluyendo, sin restricciones, el no permitir deliberadamente a nadie utilizar ninguna parte del software autorizado con la finalidad de descifrar o alterar su código fuente. Si el USUARIO FINAL tuviera conocimiento de que el software autorizado se estuviera usando por tales personas de modo no autorizado por este acuerdo, deberá usar todos los medios a su alcance para que cese inmediatamente tal uso, asumiendo la responsabilidad legal, civil y pecuniaria de tal hecho. El USUARIO FINAL deberá notificar por escrito a SEVEN SOLUCIONES INFORMATICAS SAS, todo uso no autorizado del software. **5. SOFTWARE DE TERCEROS:** El software está protegido por Copyright y otros derechos de propiedad intelectual nacional e internacionales. El USUARIO FINAL puede ser directamente responsable ante tales terceros por actos llevados a cabo por él o bajo su responsabilidad en relación con el software autorizado que no estén autorizados por dichos acuerdos o por las leyes Colombianas. **6. GARANTIA:** SEVEN SOLUCIONES INFORMATICAS SAS garantiza el correcto funcionamiento de su software INTRAWEB sobre condiciones eléctricas, ambientales e informáticas adecuadas para equipos de computo con arquitecturas Intel o AMD fabricados en fechas posteriores al año 2011. El sistema es de arquitectura Web y requiere que el USUARIO FINAL disponga de una red de datos libres de virus y un

navegador Web en versiones posteriores al año 2012. Todas las licencias adicionales y que corresponden a otros fabricantes, deben ser adquiridas o dispuestas por el USUARIO FINAL bajo su responsabilidad; SEVEN SOLUCIONES INFORMATICAS SAS, como fabricante coloca a disposición sus recursos humanos y técnicos para garantizar la confianza y el respaldo de sus soluciones. La presente actualización de licencia estipula una garantía para la vigencia 2023 sobre la operabilidad del software, específicamente defectos de funcionamiento. La garantía no cubre capacitación, migración de plataformas, fallas de hardware, conectividad interna, problemas eléctricos o cambio de personal del USUARIO FINAL. La responsabilidad máxima de SEVEN SOLUCIONES INFORMATICAS SAS estará limitada a la sustitución del software y no al pago de multas, indemnizaciones o sanciones pecuniarias. Esta sustitución se hará efectiva en el lugar donde se adquirió el producto. Esta garantía limitada será nula si el defecto del software es resultado de accidente, abuso, aplicación incorrecta, alteración del código por parte de los usuarios o problemas exógenos no atribuibles al software licenciado. **7. EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD:** SEVEN SOLUCIONES INFORMATICAS SAS no concede ninguna otra garantía del software INTRAWEB Y SUS COMPONENTES y queda expresamente excluida toda responsabilidad de SEVEN SOLUCIONES INFORMATICAS SAS por infracción de otra garantía o condición, expresa o implícita por este u otro medio, incluida toda responsabilidad por pérdida o daño indirecto o consecuente que se produjeran con ocasión o en relación con el uso del software autorizado. SEVEN SOLUCIONES INFORMATICAS SAS no responderá por negociaciones o representaciones realizadas por personas ajenas a SEVEN SOLUCIONES INFORMATICAS SAS (incluidos, pero sin limitarse a ellos, los distribuidores de la empresa). **8. ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE AUTORIZADO:** SEVEN SOLUCIONES INFORMATICAS SAS podrá, a su sola discreción, ofrecer al USUARIO FINAL actualizaciones del software autorizado en los tiempos y modalidades que considere pertinente. SEVEN SOLUCIONES INFORMATICAS SAS se reserva el derecho de exigir el pago de un precio adicional por dichas actualizaciones. El USUARIO FINAL podrá por supuesto, rechazar dichas actualizaciones. **9. SELECCIÓN DEL SOFTWARE AUTORIZADO POR EL USUARIO FINAL:** El USUARIO FINAL es el único responsable de la selección y criterio de idoneidad del software INTRAWEB para obtener resultados por él esperados.

Febrero de 2023.

Firma

